



PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL

viviendas nuevas



D.S. 19 Programa de Integración
Social y Territorial



Abril 2017

Proceso de postulación



Recuerde que para postular a estos programas es requisito contar con el Registro Social de Hogares (RSH)



1

Ingrese al sitio web
www.tuvivienda.cl
Seleccione "Región" y en
"Tipo de búsqueda":
Proyectos de Integración
Social, y revise los que
le interesen.

2

Contacte a la Inmobiliaria
Visite la sala de ventas para
consultar que las viviendas
de su interés estén
disponibles y acordes a
su capacidad de
financiamiento.

3
CON SUBSIDIO

Para familias de sectores medios entre el 50% y el 90% de vulnerabilidad socioeconómica en el RSH*.

Gestione la reserva de la vivienda directamente en la Inmobiliaria, con su cédula de identidad, adjuntando el Certificado de Subsidio obtenido.

3
SIN SUBSIDIO

Para familias de sectores medios entre el 50% y el 90% de vulnerabilidad socioeconómica en el RSH.

Gestione el subsidio directamente en la Inmobiliaria, con su cédula de identidad, firmando los siguientes documentos:

- Formulario de Declaración de Núcleo Familiar.
- Formulario de Declaración Jurada de Postulación.

Con esto se evaluará el cumplimiento de los requisitos de postulación.

ó

* Familias con hasta un 50% de vulnerabilidad socioeconómica en el RSH pueden postular a viviendas de hasta 1.100 UF.

www.minvuconecta.cl

Para más información:

- www.minvu.cl
- Oficinas de Atención Presencial del SERVIU de tu región
- Minvu Aló **600 901 11 11** Desde celulares **2 2901 1111**

Las imágenes e información contenidas en este documento son de uso exclusivo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Infórmese oportunamente sobre las condiciones de los llamados y su vigencia en www.minvu.cl.